

CONSIDERACIONES SOBRE LOS DATOS

- Para la elaboración de este informe sobre servicios finales e infraestructuras por provincias y comunidades autónomas, se emplean los datos aportados con carácter anual para el Informe Económico Sectorial de las Telecomunicaciones y el Audiovisual.
- Con la finalidad de armonizar los indicadores de penetración publicados por la CNMC con los publicados por la Comisión Europea, se utilizan los datos de población publicados por el INE basados en el censo de 2011. Para el año 2021 se usa el dato definitivo a 1 de enero, que asciende a 47.398.695 habitantes.
- El nombre de los operadores que se utiliza responde a su marca comercial.
- Los operadores móviles de red incluyen los datos de los operadores móviles virtuales que son de su propiedad y los de sus marcas comerciales. Así, Tuenti y O2 se incluyen en Movistar y Lowi en Vodafone para toda la serie histórica. Orange incluye los datos de Amena, los de Simyo a partir de 2013 y los de República Móvil a partir de 2019.
- Vodafone incluye los datos de Ono a partir de 2015, en 2014 se presentan por separado ya que la compra se formalizó en julio de 2014.
- Orange incluye los datos de Jazztel a partir del año 2016, en 2015 se presentan por separado ya que la compra se formalizó en agosto de 2015.
- Euskaltel incluye los datos de R a partir del año 2016 (en 2015 se presentan por separado ya que la compra se formalizó en noviembre) y los de TeleCable a partir de 2018 (en 2017 se presentan por separado ya que la compra se formalizó en julio).
- Grupo MASMOVIL incluye Mas Móvil, Yoigo, Pepehona y Xtra Telecom a partir del 2017 y también el OMV LlamaYA, en 2016 no aparece como tal ya que la consolidación del grupo se formalizó en el último trimestre de 2016. A partir de noviembre de 2018 incluye datos del OMV Lebara y a partir de 2020 del OMV Hits Mobile.
- Las cuotas de mercado de telefonía y banda ancha fija se ofrecen por operador individualizado exclusivamente a partir de 2014. Los datos históricos de cuotas de años previos se desglosan entre Movistar y resto.
- En los accesos de televisión de pago se incluyen las siguientes tecnologías: cable, satélite, TV IP y televisión terrestre.
- A partir del año 2017 la información relativa a estaciones con tecnología GSM y GPRS se ha integrado en una sola categoría debido a que actualmente los equipos emiten ambas tecnologías sin distinción.

- A partir del año 2018 se incluye información de las líneas de NEBA local.